



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Concejal Mariana Oviedo

"2022 — 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: <u>30 NOV. 2022</u>	Hs. <u>11:34</u>
Numero: <u>662</u>	Fojas: <u>5</u>
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	
Nancy Patricia Pino Responsable Coordinación y Despacho CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	

NOTA N° 332 2022
LETRA: AMO - MPF

Ushuaia, 30 de Noviembre de 2022.-

**Señor Presidente
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Concejal Juan Carlos Pino.**
S. _____ / _____ D.

De mi mayor consideración:

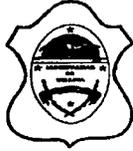
Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de remitirle el siguiente Proyecto de Resolución para que sea incorporado y tratado sobre tablas en la Sesión Ordinaria prevista para el día 30 de Noviembre del corriente año, en virtud de los siguientes fundamentos.

Vecinos de nuestra ciudad, manifestaron su preocupación por el estado de abandono de la reserva natural urbana bahía encerrada, allí se observa claramente la necesidad de mantenimiento, haciendo hincapié en la importancia de cuidar y mantener este tipo de espacios para nuestra comunidad y quienes nos visitan a lo largo del año.

Es por ello que solicitamos a través de la presente su puesta en valor y limpieza para poder garantizar un espacio seguro y cuidado para todas las familias de Ushuaia, como así también a los turistas que nos visitan.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en la sanción de la presente.

Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Concejal Mariana Oviedo

"2022 — 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, lleve adelante trabajos de reacondicionamiento, mantenimiento y puesta en valor de la Reserva Natural Urbana Bahía Encerrada de nuestra ciudad, de acuerdo a los anexos I, II y III que corren como agregados a la presente.

ARTÍCULO 2°.- De Forma.-

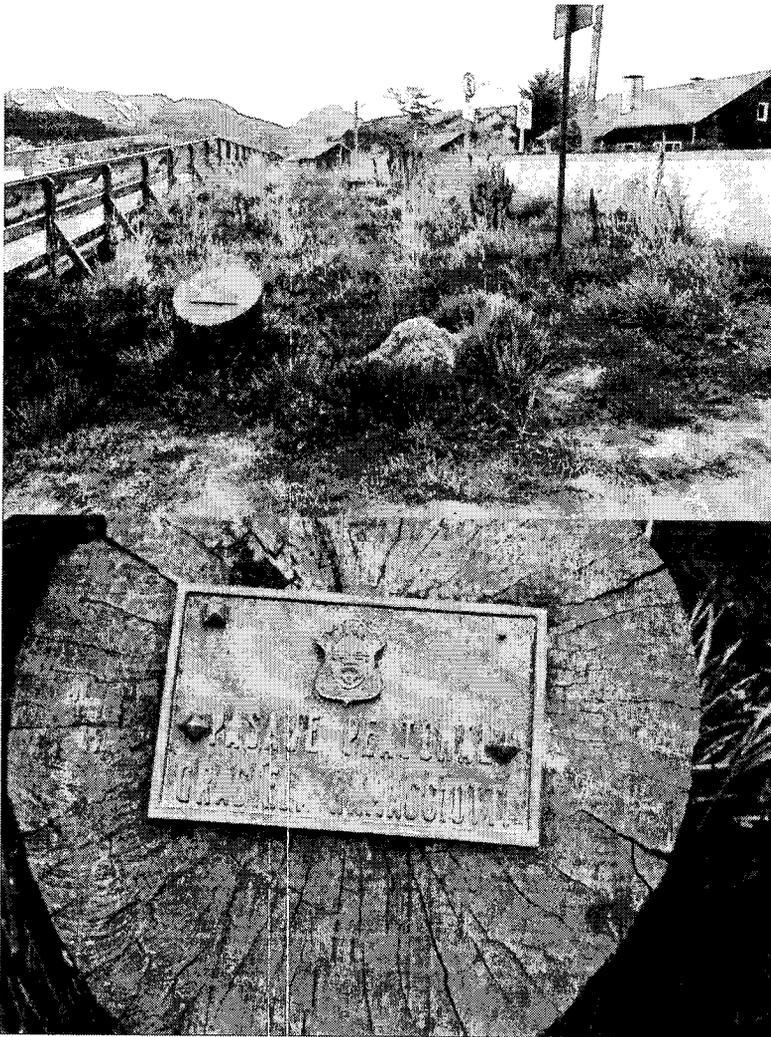


Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia



"2022 — 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia °
Concejal Mariana Oviedo



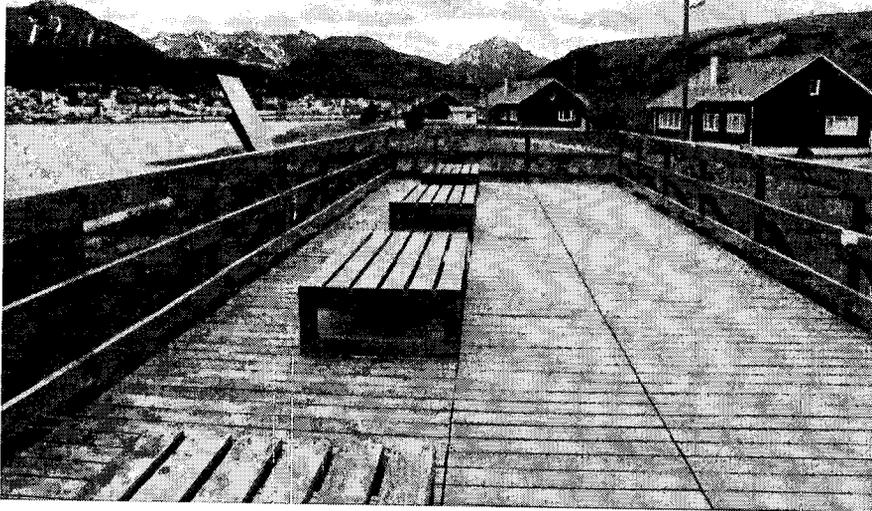
Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



"2022 — 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia ◦
Concejal Mariana Oviedo



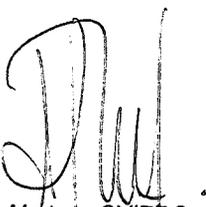
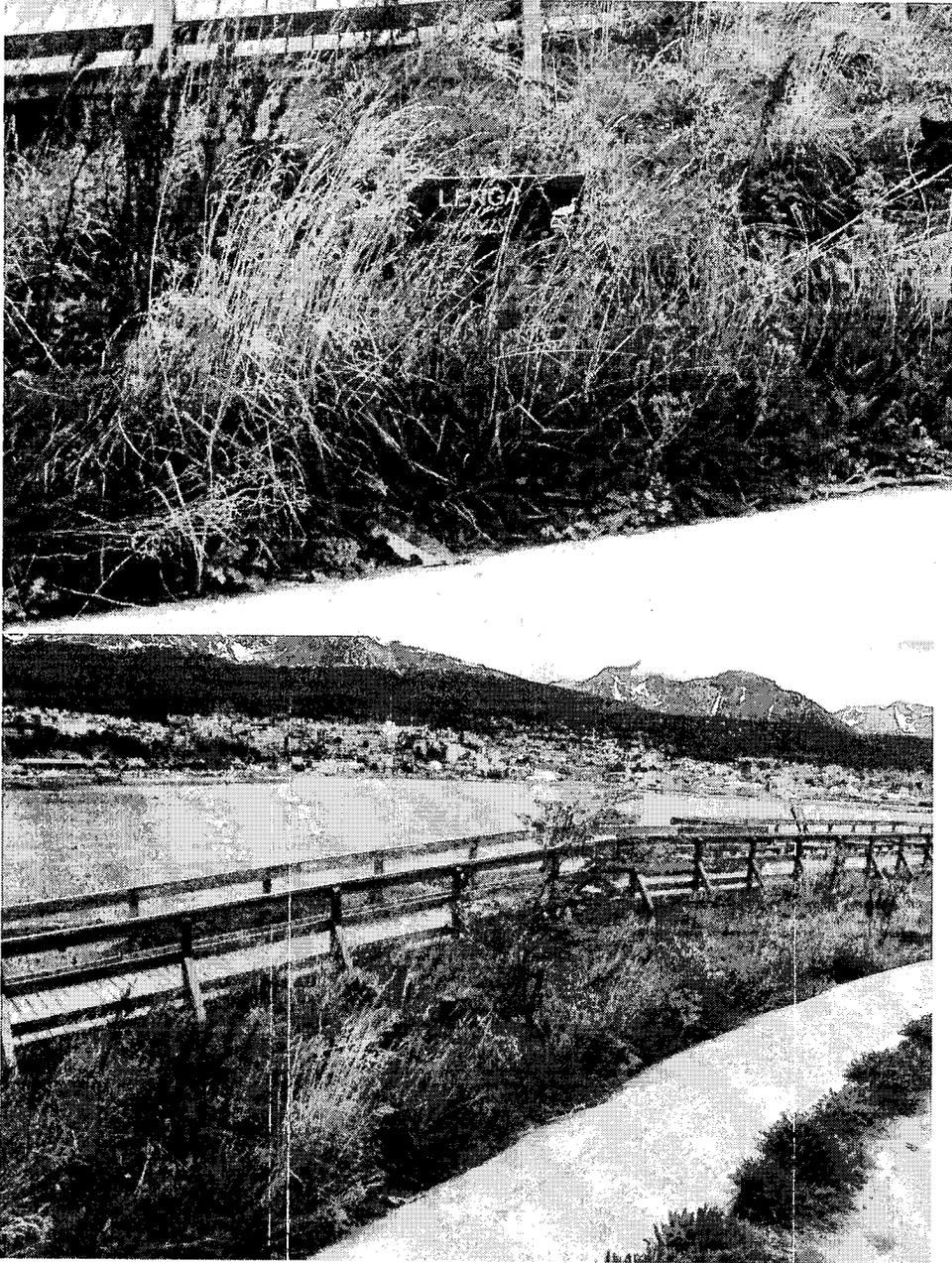
Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



"2022 — 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Concejal Mariana Oviedo



Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"